



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ECP0720_2 : Aplicar las operaciones de higiene, cuidados y mantenimiento físico del ganado equino

Almohaza: Instrumento, usado para limpiar las caballerías, que se compone de una chapa de hierro con cuatro o cinco serrezuelas de dientes menudos y romos, y de un mango de madera o un asa.

Atalaje: Conjunto de guarniciones de las bestias de tiro.

Bastón zoométrico: Bastón hueco, con puño en ángulo recto y en cuyo interior hay contenido un tubo metálico (graduado en cm) de modo que al tirar del puño se desliza hasta alcanzar una longitud doble del bastón. Este tubo más delgado lleva en su extremidad superior una varilla que se coloca perpendicularmente al eje del bastón, al igual que otra segunda varilla que tiene dos posiciones donde colocarse. Se utiliza para medir la alzada y otros índices zoométricos en el caballo.

Bienestar animal: Estado en que se encuentran los animales que disfrutan de unas condiciones de vida adecuadas a sus necesidades y gozan de buena salud.

Bocado: Parte del freno que entra en la boca de la caballería.

Box: En una cuadra o hipódromo, compartimento individual dotado de servicios para los caballos.

Bruza: Cepillo de cerdas muy espesas y fuertes, generalmente con una abrazadera de cuero para meter la mano, que sirve para limpiar las caballerías, los moldes de imprenta, etc.

Cabezada: Correa que ciñe y sujeta la cabeza de una caballería, al que está unido el ramal. Guarnición de cuero, cáñamo o seda que se pone a las caballerías en la cabeza y sirve para afianzar el bocado.

Casco: En las bestias caballares, uña del pie o de la mano, que se corta y alisa para sentar la herradura.

Crin: Conjunto de pelos que tiene su nacimiento en la cerviz o parte dorsal del cuello de los caballos. Puede caer sobre uno o ambos lados del cuello. Al pelo que cae sobre la frente entre las dos orejas se le denomina "Tupé".

Cuadras corridas: Aquellas en las que no existe separación física entre los puntos de amarre del ganado. Cuentan con comederos (por norma general individuales) y puntos de amarre para un determinado número de animales. Puede incluir dentro de la misma cuadra un bebedero comunitario, algún box individual y almacén para piensos y forrajes.

Cura: Tratamiento que se sigue para aliviar una enfermedad, una herida o un daño físico.

Desinfección: Proceso mediante el cual se eliminan los microorganismos patógenos (aunque no necesariamente todos, sí, al menos, la mayoría) presentes. Se aplica para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas.

Desparasitar: Quitar los parásitos de una persona, un animal o un lugar.

Escala Hennecke: Sistema de evaluación que puntúa la grasa y masa muscular del caballo basándose en 6 puntos de referencia (cuello, hombro, cruz, dorso, costillas y base de la cola) para determinar su condición corporal.

Esquilar: Cortar el pelo o lana de los ganados y otros animales.

Filete: Embocadura compuesta de dos cañones pequeños de hierro, delgados y articulados en el centro, a cuyos extremos hay unas argollas, en las cuales se colocan las correas de las riendas y testeras. Sirve para que los potros se acostumbren a recibir el bocado.

Fusta: Vara flexible o látigo largo y delgado que por el extremo superior tiene una trencilla de correa, que se usa para estimular a los caballos.

Galope: Aire natural más rápido, a tres tiempos. El caballo se agota muy rápido porque no tiene independencia respiratoria, al apoyar la mano en el suelo tiene que expulsar el aire por lo que no puede controlar la frecuencia respiratoria, y en consecuencia, la cardíaca.

Guadarnés: Lugar o sitio donde se guardan las sillas y guarniciones de las caballerías, y todo lo demás perteneciente a la caballeriza.

Guarnición: Conjunto de correajes y demás efectos que se ponen a las caballerías para que tiren de los carruajes o para montarlas o cargarlas.

Guarnicionería: Tienda, taller o fábrica del guarnicionero. También denominada Talabartería. Establecimiento de fabricación y/o venta de diversos artículos de cuero o guarniciones para caballerías. Se considera guarnición a todos los elementos de la espada que sirven para sostenerla o para proteger a la mano o manos que la empuñan, así como a la fabricación o arreglo de sillas de montar de caballería, albardas y aparejos: las monturas para los caballos y las albardas y aparejos (para montar los animales) para asnos y mulos.

Guindaleta: Cuerda de cáñamo o de cuero, del grueso de un dedo.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Rienda: Cada una de las dos correas, cintas o cuerdas que, unidas por uno de sus extremos a las camas del freno, lleva asidas por el otro quien gobierna la caballería.

Tópico: Dicho de un medicamento o de su modo de aplicación: de uso externo y local.